

Table with subscription rates for Jerez, including monthly and annual prices for single and double copies.

El Guadalete.

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 7 de Mayo de 1895.

Núm. 12.041

Año XLI

El Guadalete.

Pérez Galdós y Pereda.

IV

La sociedad de Tablanca que Pereda describe en Peñas arriba, es digna de fijar la atención en el detalle de cada uno de los individuos que la forman, porque sus especímenes...

Después en primer término D. Sabas, el cura, tipo verdaderamente original, vulgar y rudo en la apariencia, pero grande en el fondo...

Otro personaje también muy digno de estudio es Neluco, el médico de Tablanca. En éste parece que ha puesto Pereda especial cuidado y esmero, quizás porque es el que discurre y piensa más, ó al menos el que dice el porqué de lo que los demás hacen...

Chisco es una de las figuras más interesantes de la obra; es el servidor á la antigua usanza, unido á su señor por vínculos tan estrechos, que ni aun la muerte puede romper; después de muerto el amo de la casa, sigue siendo tan leal servidor de su heredero...

Los caracteres de estos dos personajes, sus conversaciones y sus rasgos especiales, puestos de manifiesto en los dos cuadros que mejor describen de la novela; la conversación del osó en su cueva, y la busca y salvación del hombre aislado por la nevada...

lo, porque el lector lo está también desde que aparece en escena; y en fin, todos los que en la novela tienen un papel, cautivan y seducen por la naturalidad y sencillez con que están presentados, y hasta aquellos que no aparecen más que un instante, como ocurre con los parientes y amigos que desfilan solemnemente por la casona...

Pero entre todos los personajes de la novela, dominando el conjunto del cuadro é iluminándolo con su resplandor, se alza la hermosa figura del patriarca de Tablanca, D. Celso. En él puede decirse que ha concentrado Pereda toda la filosofía de su obra; D. Celso personifica el importantísimo papel que en la sociedad corresponde desempeñar á los ricos, á los afortunados, con respecto á los pobres...

Al hablar de los pobres vecinos de Tablanca que viven al calor de la casona, y de lo desamparado que quedarían si al morir él no hubiera quien continuase ocupando su puesto, dice D. Celso que son «como sangre de la nuestra sangre y cuerpo del nuestro propio cuerpo»; esa hermosa frase pinta de una vez el concepto de hermandad y de unión entre la casona y el pueblo...

Al llegar á este punto, salta á la imaginación el recuerdo de otro Viático y otra muerte, la del Torquemada de Pérez Galdós, duro contraste de la de D. Celso; y es digno de llamar la atención, como los dos insignes novelistas, cada uno por distinto camino, vienen á convenir en el fondo de sus dos obras, y ambos, y aunque de ideas muy distintas y de escuelas hasta si se quiere radicalmente opuestas, censuran por igual el pecado capital de nuestro tiempo, el egoísmo...

rado, ni nada que valga como no sea su dinero; y al ver cerca la muerte, lleno de misero pavor, quiere engañar á Dios fingiendo un desprendimiento que no siente, á ver si al precio de sus caudales Dios le deja la vida; tal es la idea que tiene de la divinidad y de la religión, pues para él sólo hay un rasero por el que se mide todo, lo divino y lo humano: el interés; y en él muere pensando, y su última palabra está en consonancia con su última idea.

D. Celso por el contrario vive y muere en una pobre aldea, su fortuna y sus riquezas le sirven en vida y en muerte, para hacer bien á sus semejantes, su arca está abierta á toda necesidad y su corazón á todo sentimiento noble y generoso; así, no cree que entre todos los tablanqueses haya uno solo malo, ni guarda rencor á nadie, muere tranquilo, abrazado á su fé, y bendiciendo al pueblo que le rendía el homenaje debido á sus virtudes. Hé ahí cómo, Torquemada y D. Celso son dos polos enteramente opuestos, el uno la avaricia, el otro el desinterés; y así son sus vidas. Torquemada no encuentra dicha ni felicidad alguna á pesar de estar nadando en la opulencia y habitar palacios, porque se lo impide su propia avaricia; D. Celso, es feliz en su desmantelada casona, y logra la tranquilidad y la paz del corazón, que solo se consigue cuando la conciencia está satisfecha de sus propias obras; Torquemada deja tras sí ancho reguero de infortunios y maldiciones de los desesperados á quienes hundió en la miseria; D. Celso solo escucha al morir las bendiciones de los que favoreció con su desinterés...

A los que creen que la novela es género puramente recreativo, que no merece que los espíritus serios desciendan de sus altos pedestales científicos, para fijar en ella la atención, se les podrían recomendar esas dos obras, que encierran cada una un tratado de sociología y un conocimiento de la sociedad y de sus vicios tan hondo y profundo, que ya quisieran para sí muchos vanos declamadores que se precian de dirigirla.

En cuanto al lenguaje, son también Torquemada y Peñas arriba, dos modelos del estilo de sus autores; suelto, ligero y fácil, el de Pérez Galdós; para juzgar el de Pereda sería necesario que se levantase de su tumba alguno de los grandes maestros de nuestro siglo de oro, porque solo ellos serían dignos de poner las manos sin profanarla, en aquella prosa incomparable en que está escrita la mejor novela del más castizo de nuestros escritores; á los demás solo nos toca admirarla.

AGUSTIN PINERO.

A LOS ELECTORES

Advertiremos que esos electores no son los cloroformizados de Jerez de la Frontera. A los de Cádiz, pertenecientes al silvelismo, va dirigida la briosa alocución que al pie insertamos.

El lenguaje que emplean los cuatro señores que con patriótica resolución se ofrecen como candidatos para concejales, es simpático en alto grado, por la energía y la independencia que revela. Tan nuevo y tan alentado es lo que dicen, tratándose de concejales, que bien merece el dedicáremos otro día algunas consideraciones.

Por hoy nos reduciremos á copiar el manifiesto.

Dice así:

El partido liberal conservador independiente á que pertenecemos, ha honrado nuestros nombres formando con ellos su candidatura para las próximas elecciones de concejales.

Nosotros, que hasta ahora hemos vivido estudiadamente apartados de las luchas políticas; por efecto tal vez de la independencia de nuestros caracteres, mal avenidos á soportar lo que en llamarse ha dado disciplina de partido; tal vez por no encontrarnos animados á prescribir en determinadas cuestiones de nuestro mejor ó peor criterio, ni dispuestos á tolerar imperio en nuestro modo y manera de ver y juzgar todo aquello en que fuéramos los solos llamados á entender; nosotros, que seguramente por estas mismas causas hubiéramos permanecido en nuestro voluntario retraimiento, si la bandera levantada por el que es hoy nuestro ilustre jefe, y el entusiasmo con que la hemos visto aclamar por la nación entera, no nos hiciera vislumbrar para el porvenir la esperanza de mejores días; si ya también no notáramos en el país, y muy especialmente en la re-

gión en que vivimos, tendencias manifiestas á mejorar el actual estado de cosas; á hacer la política como la política debe hacerse; á prescindir de las tan ridículamente severas disciplinas de partido, y por lo tanto de las tan autoritarias y absorbentes jefaturas; convencidos del deber en que todos estamos de coadyuvar con nuestra energía, con nuestra voluntad, con nuestras fuerzas todas á la realización de tan grande obra, que implica el renacimiento de nuestras costumbres públicas, base fundamental y necesaria para la sana administración de nuestros intereses comunales y como brillante y decisivo resultado la prosperidad de nuestra ciudad querida; anteponiendo á nuestros intereses personales los de nuestra región y los de nuestro partido, aceptamos y agradecemos el honor que nos dispensan nuestros amigos.

Lamentamos, si, (y lo decimos ingenuamente sin el menor alarde de una falsa modestia), ser nosotros los designados para formar la vanguardia en esta nuestra primera lucha política. Deseáramos que personas más autorizadas, de mayores valimientos, fueran las elegidas.

No somos, sin embargo, los que hemos solicitado el puesto de honor que se nos señala y estamos muy lejos de ambicionarlo. Sabemos, por el contrario, que en lo que personalmente nos afecta, solo nos toca perder y no ganar.

Perderemos hasta en el triunfo mismo.

Pero no por conveniencia; por convicción luchamos; si lucháramos por lo primero, ciertamente que conocemos el seguro camino que con felicidad y sin trabajo, cómodamente nos llevaría allí donde pretendemos llegar, y donde tal vez no llegaríamos.

No vamos á presentar un extenso programa lleno de ilusorios proyectos: los electores que nos den sus votos podrán contar con que la administración que nosotros hiciéramos, en el caso de que nuestra candidatura saliera triunfante de las urnas, sería del todo independiente y desligada de compromisos políticos.

Esta es una de las divisas que con más orgullo ostentamos en nuestra bandera y el no cumpliría constituiría nuestro crédito.

Queremos, sin embargo, presentarnos á los electores tales como somos, y ni podemos ni tratamos de negar que el acto que realizamos es esencialmente político; nuestro triunfo, si llega, más que nuestro, será el triunfo de los ideales que con tanto entusiasmo defendemos; y así como antes decíamos que en cuanto á lo que á nosotros personalmente nos afecta, hemos de perder en el triunfo mismo, nos dan ajenos la seguridad y la certeza de que nuestro dogma y nuestra doctrina han de triunfar aun en la misma derrota; porque cuando las ideas están basadas en la razón, en la moral y en la justicia, es inútil oponerles resistencia; ellas mismas se abren camino.

No participamos ni con mucho de cierto pesimismo que supone sin remedio los vicios políticos á que estamos condenados; tenemos fé completa y absoluta confianza en el programa de nuestro partido y en los hombres que lo componen, para esperar verlo realizado en no lejano día y asistir entonces al principio de la regeneración de nuestra grande y de nuestra pequeña patria.

Esta fé y esta confianza son las que nos mueven á iniciar la lucha, para cooperar con todas nuestras fuerzas á lo que anhelamos ver realizado; y si ese día nunca llegara y cuanto hoy sustentamos no pasara de utopía, al sufrir el desencanto de ver desvanecerse nuestras ilusiones, nos quedaría siempre la satisfacción íntima de haber cumplido nuestro deber como españoles y como gaditanos.

ROBERTO GONZÁLEZ NARDIN.—LUIS DE LA TORRE.—JUAN ANTONIO ARAMBURU É INDA.—LUIS JOÉ GÓMEZ.

EL LIBRO DEL JURADO

La excelente obra que está publicando con el anterior título nuestro entendido amigo D. José M.ª Romero de Tejada, tan estimado entre nosotros, obtiene mayor crédito cada día. Es un trabajo de Benedictinos el que está realizando el ilustrado y laboriosísimo escritor, y con tal motivo aparecen en la prensa los más lisonjeros juicios de doctos juristas. El Sr. González de Alba, tan apreciado también en esta provincia, publica en el Diario de

Cádiz el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos:

Obra del Doctor D. José García y Romero de Tejada, Abogado fiscal de Audiencia territorial.—Cuaderno 3.º—Precio una peseta.

No hace muchos días visitaba el estudio de este distinguido escritor jurídico en su casa de Albacete. Multitud de Revistas de Derecho italianas y francesas, y todas las que se publican en España, — que no son muchas por cierto, — aparecían diseminadas en la amplia mesa del trabajo. El señor García Romero colabora asiduamente en multitud de publicaciones forenses, y es muy solicitado por los editores franceses é italianos que saben apreciar mejor aún que nosotros lo bueno que tenemos por acá.

El elocuente Abogado fiscal de Albacete, harto conocido en esta provincia, en la cual ha desempeñado cargos judiciales y fiscales, se encontraba atareadísimo escribiendo con rapidez vertiginosa cuartillas de su obra favorita El Libro del Jurado, cuya grande aceptación es justa correspondencia al mérito de los tres cuadernos ya publicados.

He dicho que El Libro del Jurado es como el fruto predilecto del fecundo ingenio del Sr. García Romero, porque, en efecto, no contento el autor con la consulta minuciosa de las más estimadas fuentes de la ciencia penal y de la doctrina sentada en casación, no habla con una persona, siquiera sea regularmente perita, de quien no solicite una conferencia, siempre provechosa, acerca del Jurado, su modo de funcionar y de cómo en la práctica diaria aplican los Tribunales la doctrina de las leyes que rigen esa institución, y los Jurados con su acierto en los veredictos realizan la justicia.

Y dicho sea sin lisonja; El Libro del Jurado ha resultado. Van publicados tres cuadernos de 64 páginas y si los ocho ó diez que aun restan son como los que ya han visto la luz, los juristas consultos poseerán una obra original de tan grande utilidad teórica y práctica.

El fin que el autor se propone y que ya ha empezado á desarrollar, es el siguiente: Adaptando el orden expositivo del Código penal, después de fijado el texto, concordándole con sus precedentes histórico-legales, y con sus similares de los principales Códigos de Europa y América, viene la exégesis doctrinal en florido y amenísimo estilo que recuerda las afinidades del autor con su deudo y maestro el eminente tratadista Sr. Groizard. A continuación del comentario, la jurisprudencia sentada en casación, acotada al margen del texto para que á un rápido golpe de vista y sin esfuerzo ni pérdida de tiempo, pueda conocerse; jurisprudencia expuesta con exacta fidelidad y transcrita de la colección oficial de la Gaceta con expresión de fechas, dándose á conocer en este particular las últimas publicadas en el año actual, si en algo importan á la doctrina establecida en las anteriores. Un cuestionario de preguntas, práctico ante todo, y tomado de los veredictos mismos, es digna finalidad del estudio de la materia sustantiva penal.

«Yo me propongo, me decía el Sr. García Romero de Tejada, hacer un libro útil, dentro de mis escasas aptitudes, y como las obras extensas no sirven para la labor diaria, limitaré á diez ó doce cuadernos El Libro del Jurado. Por ello trataré únicamente de aquellos delitos que el Código y las leyes especiales han sometido al tribunal de hecho, porque todo lo demás no importa á mis propósitos.»

Cuando me refiré del estudio del conocido escritor jurista, y cuando más tarde leía el cuaderno 3.º que acaba de publicarse, y cuya lectura recomiendo, porque es un modelo de bien decir y de sana doctrina, me persuadí por mí mismo — que es la persuasión más incontestable en nuestra conciencia — de que El Libro del Jurado es indispensable á Magistrados, Fiscales, Letrados, Jueces de hecho y en una palabra, á todos cuantos intervienen de modo directo ó simplemente auxiliando esa institución, acerca de cuya conveniencia para los altos fines de justicia, no se ha dicho aún la última palabra.

P. GONZÁLEZ DEL ALBA.

COLABORACION INÉDITA

EL BUSCA VIDAS

(TIPOS DE MADRID.)

Aquí hay una cantidad enorme de padras de familia que carecen de lo necesario para mantener á sus hijos y andan por las calles hechos unos adefesios. Mas de una vez me he encontrado á Ruiperez delante de casa de Morán, el montañés de la calle de Peligros, contemplando una fuente de alcachofas rellenas. Tan flaco estaba Ruiperez y con unas barbas tan incultas y unos pantalones tan cortos, que me costó trabajo reconocerle.

—No lo extrañe — me dijo él — he perdido carnes y se me ha acabado la ropa y hasta he mudado la voz.

—¿Sigue Vd. cesante?

—Eso no se pregunta. Yo soy cesante crónico como el reuma.

—¿Tiene Vd. mucha familia?

—Cuatro chicos y á mi señora entrada en los nueve.

—¿Pero hombre! ¿Qué falta de consideración!

—¿Qué quiera U? Son cosas que no se pueden evitar. Ruiperez ha sido un excelente funcionario, probó, trabajador, en-

migo de tomar café en la oficina é idólatra de los expedientes difíciles; pero llegó un ministro, no recuerdo si Becerra, y lo dejó cesante. Desde aquel día Ruipérez vive de milagro y con tal de conseguir un duro para su familia es capaz de cualquier sacrificio. El año pasado se contrató como «figura de movimiento» en el jardín del Retiro y tomaba parte en el baile Copelia. ¿Se acuerdan Uds. de un chico que tocaba el bombo junto al primer bastidor de la derecha y movía los ojos y atría la boca al compás de la música? Pues aquel chico era Ruipérez, ex oficial segundo de administración civil y condecorado con la cruz de Isabel la Católica por sus servicios al Estado.

Todos los esfuerzos de Ruipérez para obtener su reposición, han resultado inútiles hasta la fecha; y el pobre anda por ahí, vestido como Dios quiere y con unas botas que parten el alma. Por uno de los boquetes se le sale el dedo gordo, y él, por un exceso de rubor se lo tiñe todas las mañanas con tinta. Ruipérez, que es persona útil, laboriosa y digna, no logra una miserable credencial y en cambio hay aquí augetos sin ortografía, ni moral, ni religión, ni obligaciones, ni vergüenza que cobran tres ó cuatro sueldos todos los meses y se pasean dándose mucho tono y mirando con desprecio á la humanidad.

Sin ir más lejos, ahí tienen Uds. á Muzquiz, que desempeña la secretaría particular de un ex-ministro por treinta duros al mes y además figura en el presupuesto de Hacienda con doce mil reales al año, y aparte de esto, cobra otros doce en Gobernación de gastos del material y otros doce en el Ayuntamiento con cargo á la renta de consumos... En fin, el hombre reúne sus 44.000 reales al año limpios de polvo y paja, y tiene tres gabanes y siete pantalones y dos levitas y un frasco de agua de colonia para perfumarse el cutis y una botiquilla de espuma de mar y ámbar, y una chalequera á quien paga el cuarto y con la que se va de noche al café de los Artistas.

Dicho se está que Muzquiz no asiste á más oficina que la casa del ex-ministro, donde despacha la correspondencia en menos de una hora y donde hurta cigarrillos puros cuando el personaje vuelve la cabeza. En cuanto éste se levanta, ó estornuda, ó se queda dormido—porque está muy gordo y se va á morir de una apoplejía el día menos pensado—ya está Muzquiz metiendo los cinco dedos en una caja de puros riquísimos que suele dejar el personaje sobre la mesa.

Terminada la operación del despacho, Muzquiz saluda y vaise; pero en vez de dirigirse á cualquiera de las oficinas donde figura como funcionario, se mete en el café á hablar con los amigos sobre toros ó á discutir sobre política europea; y no va á las oficinas, porque el exministro ha tenido buen cuidado en decir á cada uno de los jefes de las respectivas dependencias: «Advierto á Ud. que Muzquiz, un empleado perteneciente á esa oficina, es secretario mío. Por lo tanto no cuente Ud. con él.»

—¡No faltaba más!—contestan los Jefes de Muzquiz inclinándose. Y Muzquiz vive el pelo, siempre escuchado con la secretaria del personaje y pensando siempre en la manera de obtener otro sueldecito. Ahora anda viendo si mete la cabeza en la nómina de la Diputación provincial y si puede obtener unas cuantas administraciones de casas en Madrid, y si el Ministro de Fomento le regala alguna cantidad para escribir una memoria sobre el cultivo de la remolacha ó del corcho taponero.

Este es otro de los recursos con que cuentan los chicos influyentes y desahogados. El ministro les encomienda la misión de escribir memorias que no se escriben nunca... y vamos cobrando. ¡Dios misericordioso! ¿Porqué no me has dotado con las condiciones necesarias para ser buscavidas? ¿Porqué me has hecho hombre con vergüenza?

LUIS TABOADA.
(Prohibida la reproducción).

Heroicidad de una hija

Leemos en un periódico de Guatemala: «Era día de pago en las minas de Wikas barre.

Samuel Frazer, minero bien conocido, cobró sus jornales de veinte días de trabajo, se puso muy contento al ver tanto dinero junto y fue á tomar unas copas.

Las libaciones hicieron sus efectos y se echó á dormir sin mirar donde.

Su esposa y una niña de ocho años, única hija que tenía, alarmadas al notar su tardanza, salieron á buscarlo cada una por su lado.

La niña le encontró durmiendo sobre los rails del ferrocarril, en una de las curvas de la línea. Trató en vano de despertarlo, no consiguiendo nada más que le dijera: «Vete para casa, necesito dormir.»

En este momento, como la hija estaba arrodillada sobre los rails, notó que venía el tren de pasajeros de la mañana, que pasaba cada día por su casa. En un momento comprendió el peligro que corría su padre; se echó encima de él llorando y gritándole: «¡Papá, papá, levántate! la máquina viene y te va á matar!... Papá, ¿no oyes? ¡Ay Dios mío!»

Su padre estaba insensible á todo. Desesperada, lo apretaba con sus brazos, pero no era posible ni menearlo.

Otra vez, y con mayor angustia, le gritó al oído: «¡Papá, papá de mi vida, que te meta el tren!»

Pero nada, el padre no le hacía caso, repitiendo palabras incoherentes. A todo esto, se ntia ella que se acercaba la máquina y que iba á matar á su padre.

Aterrizada, se echó de nuevo sobre el cuerpo de Samuel y vió que del bolsillo de la chaqueta colgaba el pañuelo, que era rojo y grande.

Con una rapidez nerviosa cogió el pañuelo, recordando que había visto cerca de su casa al guarda eguía parar los trenes, rasaban la una banda del mismo color, salió corriendo á dar la vuelta á la curva de la línea.

Como era desatentada con sus delicados

picositos, se cayó varias veces en la carrera, destrozándose las rodillas y las manitas, y consiguió dar la vuelta á la colina en el momento en que el maquinista sujetaba preparándose para la curva; entonces empezó á ondear el pañuelo rojo y á gritar: «El maquinista paró tan pronto como pudo, lanzándose á tierra; viéndola llorar, le preguntó lo que pasaba. La pobre niña contestó: «Papá está detrás de la colina y no he podido levantarlo.»

Algunos de los empleados fueron y levantaron al imprudente Frazer, y le hicieron comprender el peligro que había corrido y del que fuera salvado por su hija; esto le despejó y se abrazó á su hija llorando.

Varios pasajeros rodearon el grupo: uno de ellos tomó el pañuelo y cuando el conductor, un minuto después, gritó «pasajeros al tran», le entregó á la niña el pañuelo con una cantidad bastante respetable de monedas de plata, recolectadas entre todos los que presenciaron los esfuerzos de la niña para salvar á su padre.»

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)
Lunes 6.

Detenidos.

El director de la carcel de Medina Sidonia participa á este Gobierno que la guardia detuvo á cuatro sujetos, no especificando los motivos de la captura.

El Gobernador pregunta por teógrafo al Alcalde las causas de la detención, ordenando que si existen se les pongan á disposición del Juzgado ó de lo contrario en libertad.

De Conil.

La proclamación de candidatos y nombramiento de interventores verificóse sin protestas de ninguna clase, resultando todos adictos.

Concejales.

Han cesado en sus cargos los de Puerto Real D. Francisco Gonzalez de Linares y D. Fidel Camiñas Vicente, ambos afiliados al partido fusionista. A estas dos vacantes se agrega la ocasionada por el fallecimiento de D. Francisco Manzanero Garcia.

Obras públicas.

Se ha ausentado el ingeniero Sr. Merello para visitar las carreteras de Jerez á Ronda.

Exequias por los naufragos

El Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria invita al Gobernador civil á las que se celebran mañana en la Iglesia Prioral, por los naufragos del *Reina Regente* y de los de las barcas pescadoras de aquella matricula.

Manifestación de duelo

Una inusitada ha dado hoy la sociedad gaditana, concurriendo al sepelio de la señora del ex-diputado á Cortes y caracterizado convacino Sr. Ruiz Tagle. Nunca, con más exactitud, podía decirse que es difícil, casi imposible, citar nombres: representantes de todas las clases sociales, y las Autoridades que residen en Cadiz, se veían en el cortejo.

Este lo presidían los Obispos de Cádiz, Dora y Lugo, D. Manuel Ruiz Tagle, Gobernador civil, Alcalde, D. Eduardo Genovés, D. Leopoldo Cologan y muchas otras personas conocidas y ligadas con la finada por parentesco y amistad.

El cortejo muy lucido y en extraordinario número los carruajes.

Interventores.

Según nuestras noticias el resultado de ayer, en la Capital, fué unos 270 los conservadores, mas de 150 los liberales (unidos todos) 13 los siveletistas y 7 los republicanos: estas han sido las intervenciones para los 26 colegios que forman este distrito electoral.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 5 DE MAYO.

Temperatura máxima	19.5
— mínima	12.4
— media	15.9
— máxima al sol	23.0
Radiación solar	45.6
Radiación terrestre	8.8
Tensión del vapor de agua	13.4
Estado higrométrico del aire	72.0
Presión barométrica media á 0°	757.26
Evaporación en milímetros	5.0
Lluvia en m. m.	»
Viento reinante	N. E.
Velocidad del mismo	220 kilóms.

Efemérides.

DIA 7 DE MAYO.

1764.—La Emperatriz de Rusia Catalina II, coloca en el trono de Polonia á su amante Stanislao Augusto Poniatowski.

1828.—El ejército ruso, á las órdenes de Wittgenstein, pasa el Pruth.

1848.—Sublevación militar en Madrid: muerte del general Fulgoso.

1859.—Continúan los austriacos su movimiento de retirada en el Piemonte: Castelnuovo, Pontecurone y Voghera fueron sucesivamente evacuados, pudiendo los franceses restablecer el puente de Scrivia.

El Domingo se celebró con la mayor solemnidad la función en honor de la Santísima Virgen del Rosario, dedicada á su excelsa Patrona por la Archicofradía de su advocación, y en la que se encuentran en gran mayoría los hijos del hermoso país cantabro, residentes en Jerez.

El altar mayor estaba adornado é iluminado con exquisito gusto, presentando un hermoso golpe de vista.

Se cantó una misa á grande orquesta y predicó un elocuente panegirico el Padre Fray Juan Casas, analizando la mas acendrada devoción á la Virgen del Rosario.

Después se verificó la procesión con la Sagrada Imágen siendo acompañada por numerosísimas personas con velas y ramos de flores.

A estos solemnes cultos asistió una extraordinaria concurrencia.

Sesión Municipal.—Anoche celebró Cabildo ordinario de primera citación el Municipio, bajo la presidencia del Alcalde primero, Sr. Marqués de Alboloduy.

Concurrieron los Concejales Sres. Ruiz Garcia, Milans, Cortina Pérez, Castro Palmino (D. A.), Diaz y López Cepero, Obeo, Rodríguez, González Gómez, Garcia Mier, Morales, Bertemati Maderne, Humanes, Pérez Lara, Ceballos, Garcia Marquez, Ponce de León, González Hontoria, López Fernández, Leña Rendón y Gamboa.

Se aprueba el acta del anterior Cabildo, así como también la distribución de la dozava parte del presupuesto Municipal para el mes de Mayo.

Se lee un oficio de la Administración especial de Hacienda, solicitando se le manifieste el tanto por ciento que haya de utilizarse con el recargo sobre las contribuciones. El Ayuntamiento acuerda contestar que utilizará el máximo de lo que la ley le autoriza.

Se concede autorización á D. Juan V. Vergara, para cercar con alambres una finca de su propiedad.

Leese el pliego de condiciones que presenta la Comisión de Hacienda para arrendar por tres años, á venta libre, el impuesto de consumos, bajo el tipo de pesetas 1.497.471'60. El pliego es muy estenso y consta de 19 condiciones.

El Sr. López Fernández pide que el pliego de condiciones quede sobre la mesa porque con la simple lectura no es posible hacerse cargo de él.

El Sr. Humanes manifiesta que esta hecho con las mismas condiciones que otros anteriormente, y pide que se apruebe, teniéndose en cuenta que es urgente su aprobación.

El Sr. Gamboa opina que debe quedar sobre la mesa.

El Sr. Alcalde dice que es preciso que los Sres. Concejales tengan presente que lo que haya de resolverse debe estarlo antes del día 15, y por lo tanto no hay tiempo para lo que pretenden los señores que piden quede el pliego sobre la mesa.

El Sr. Bertemati Maderne manifiesta que siendo el plazo perentorio y si además el pliego está concebido en los mismos términos que otros anteriores, debe aprobarse inmediatamente.

Hablan sobre el mismo asunto los señores Ponce de León y González Hontoria: éste último pide que el Ayuntamiento, á semejanza de lo que han hecho otros, solicite del Gobierno la exención de arbitrios de consumos sobre los vinos.

Después de otras varias observaciones, se aprobó por unanimidad el pliego de condiciones, así como que el Ayuntamiento pida al Gobierno se exceptúen los vinos del arbitrio de consumos.

También se autorizó á la Comisión de Hacienda para asistir á la subasta del arriendo de Consumos.

Se lee un expuesto del Alcalde Presidente Sr. Marqués de Alboloduy manifestando que, entre otras reformas necesarias, se considera la instalación de un parque y sitio de recreo en las inmediaciones del paseo de Capuchinos, para lo cual, solicita que el Ayuntamiento, autorice á la Comisión de Hacienda para consignar en los presupuestos la cantidad de 60 000 pesetas con aquel objeto.

El Sr. Ponce de León expresa que debe darse un voto de gracias al Sr. Alcalde por sus buenos deseos y por el proyecto que presenta; pero cree que el expuesto debe pasar á la Comisión de Hacienda.

El Sr. López Fernández dijo que existe un proyecto para instalar la Feria cerca del paseo de Capuchinos y pide se traiga á la vista ese proyecto, por si se da á mano una cosa con la otra.

El Sr. Presidente da las gracias al señor Ponce de León; y en cuanto á lo manifestado por el Sr. López Fernández, dice que el proyecto que presenta no tiene relación con la Feria, sino sola y exclusivamente establecer en el sitio indicado, alamedas y jardines para que el público tenga un sitio de solaz constantemente, con especialidad los domingos y días festivos.

Intervienen en la discusión de este punto, haciendo variadas observaciones, los Sres. Garcia Mier, Pérez Lara, Leña y Humanes, y por último, se aprueba el expuesto por unanimidad.

Se aprueba la cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital en el mes de Abril, que importa 1 956'12 pesetas.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Gobernador de la provincia, dando cuenta de que el día 26 del corriente debe procederse á la elección de un diputado provincial por el distrito de Jerez de la Frontera.

El Sr. Alcalde duplica al Ayuntamiento le conceda un mes de licencia por tener necesidad de ausentarse, para asuntos importantes de familia. El Municipio acuerda conceder la licencia solicitada.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Quantos vecinos hay en la calle Honda, y cuantas personas transitan por ella, protestan energicamente, y con sobrada razón, contra la peste insoportable que allí se siente, á causa de la singular manera de hacer el adquinado, dejando á todo lo largo de la calle la serie de aberturas que dan á la madrona.

De esperar es que tan justas quejas sean prontamente atendidas, por la permanencia de tan repugnante hedor no solo es muy molesto, sino altamente perjudicial á la salud pública.

El Domingo á las ocho en punto de la mañana se constituyó en las Casas Consistoriales la Junta Municipal

del Censo, presidida por el Alcalde señor Marqués de Alboloduy.

No ocurrió ningún incidente, no habiendo presentado propuestas ni los fusionistas ni los republicanos.

En la sesión fueron nombrados candidatos para la designación de interventores y suplentes que han de constituir la mesa para las próximas elecciones, los señores D. Pedro Pérez de Molina, D. Manuel Giménez de Cisneros, D. José Gonzalez San José, D. Francisco de Cos Balbás, D. Casáreo Martínez Pelayo y D. José La Herrán. Eligióse estos señores, con la Junta, seis interventores y seis suplentes para cada una de las 28 secciones de que consta este término municipal.

A las cuatro se terminó el acto.

Tomamos de «El Noticiero Sevillano»:

«La adjudicación de premios entre los expositores que concurrirán al certamen de la enseñanza celebrado en las escuelas de la Macarena, ha producido no pocos disgustos. La mayoría de los desairados lamentáanse de que en la distribución no se haya observado en absoluto el espíritu que parecía informar la circular con que se les invitaba á la Exposición. Otros, de los premiados, no están contentos con los premios por parecerles inferiores al mérito de los trabajos presentados.

Algunos opinan, justamente, hay que confesarlo, que siguiendo lo que se decía en la circular debía haber sido de preferente atención para el jurado las labores de verdadera utilidad, en vez de las de adorno, que mas deslumbran que sirven. Así resulta que por no haber seguido estrictamente este criterio, verdaderos primeros hechos por alumnas, algunas de corta edad, han pasado inadvertidos, premiándose trabajos de mérito más aparente que real.»

Sabemos que se han presentado trabajos VERDADERAMENTE HECHOS POR LOS ALUMNOS, que no obstante de que algunos individuos del Jurado han reconocido mérito suficiente para obtener premio, no lo han obtenido.

Nuestra provincia no ha sido de las más favorecidas.

Recaudado en el día 4 de Mayo en la Administración de Consumos

Id. en iguales días del año anterior	5.567'68 pesetas
De más	3.724'29 »
De más	1.843'39 »

Recaudado el día 5 de Mayo

En el mismo día del año anterior	2.383'18 »
De menos	4.061'96 »
De menos	1.678'78 »

El Sr. Regidor de turno en el Mercado central de Abastos, decomisó el domingo por la mañana una y media arroba de leche por no estar en buenas condiciones y 5 kilos y 500 gramos de pescado por faltos de peso.

El lunes fueron asimismo decomisados 180 kilos de pan y 5 kilos y 800 gramos de pescado, por no tener el peso legal.

Los efectos decomisados, menos la leche, han ido á los establecimientos de beneficencia.

Damos las debidas gracias al Sr. Regidor de turno, por los bonos de pan que nos ha enviado y que hemos repartido.

De San Vicente de Paul.—Di

«Celebró ayer tarde en la capilla del Patrocinio, de San Antonio la junta reglamentaria, la Sociedad de las conferencias de San Vicente de Paul.

Presidió, delegado por el prelado, el canónigo Sr. Garcia Cosano, á quien acompañaron en la mesa D. Clemente Urmeneja y D. Eustaquio Elejalde.

Entre otras personas conocidas asistieron, los Sres. Viesca (D. R.), Morales Cabe, Silonis, Gamez Badoya, Hernando, Derqui, Heredero, Mora, Inigo, Torres, (D. J. R.), etc., etc.

Después de darse cuenta del estado de los fondos de la Sociedad, el Sr. D. Rafael de la Viesca, hizo una elocuente disertación, que duró veinte minutos, basándose en el evangelio del día y considerando á la caridad como fuente inagotable de alegrías, tanto para el conferente como para el pobre, mediante el amor á Dios, á la pobreza y al trabajo, significando los tres medios, la Comunión pasqual, el recuerdo de Fray Diego y el Patrocinio de San José, que se celebraba.

El orador mereció elogios del Sr. Garcia Cosano, que pronunció una sentida plática, recogiendo la tesis del Sr. Viesca, y examinando las arideces que tiene la caridad, que debe ser paciente y benigna, explicando por último los requisitos exigidos y cómo debían practicarse.

Hizo una colecta después entre los hermanos, que dió un producto de 39 pesetas 52 céntimos.

El acto terminó después de las tres de la tarde.»

Para la Romería de San Isidro.

Las Empresas de los ferrocarriles andaluces, en unión con la de Madrid, Z. ragoza y Alicante, han dispuesto grandes rebajas de precios en los trenes de viajeros, con motivo de las fiestas que se celebran en Madrid con aquel motivo.

Por lo que se refiere á Jerez, los precios de los billetes de ida y vuelta, son los siguientes: 96 pesetas en 1.ª clase, 75 en 2.ª y 40 en 3.ª

Los billetes se expendrán los días del 10 al 14 del actual, ambos inclusivos, y podrán utilizarse para el regreso en los días del 15 al 25, ambos también inclusivos.

Los viajeros de la línea de Cádiz efectuarán su viaje á la ida por vía Ecija-Córdoba, y el regreso por la de Córdoba-Sevilla (Empalma).

Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 15 kilos de equipaje.

Por parte telegráfico recibido en Jerez antes de anoche, se sabe que el diestro Jerezano estuvo muy aplaudido en la corrida de Granada.

El domingo por la tarde vieron á Jerez, acompañados por los guardias de campo, dos hombres y una mujer que armaron el escándalo del siglo en un lengo, camino de Sanlúcar, y de cuyo escándalo resultaron todos con heridas y contusiones por los golpes que mutuamente se propinaron: uno de ellos fué á disposición del Juzgado y el otro y la mujer, a sus respectivos domicilios, después de curados en la Casa de Socorro.

Dicen de Sanlúcar:

«Según nuestras noticias, en breve plazo comenzará á publicarse en esta ciudad por entregas, un foleto sobre administración local que tiene escrito un antiguo empleado del Ayuntamiento.

A juzgar por lo que se nos dice causará suma impresión en el vecindario y no dejará de llamar la atención de las autoridades y quizás hasta del Gobierno.

El asunto se presta. Anoche á las ocho se reunió el comité del partido conservador de esta ciudad, en casa de su presidente D. Manuel de Soto, con el objeto de acordar la candidatura que había de presentarse en las próximas elecciones municipales.

Actuó de secretario D. Francisco de Terrán Pareja.

Después de ligera discusión, quedaron desde luego definitivamente nombrados para concejales, los Sres. D. José Sánchez Marco, D. José Sánchez Lamadrid, don Joaquin Delgado Zuleta, D. Adolfo La-Cava Dominguez, D. Manuel Sánchez Pérez, D. Salvador Helvant Montero, don José Domenech Romero, D. Pedro Santiago Fernandez y D. Manuel Jiménez Zambrano.

Quedando facultado el Sr. Soto, para que sobre las demás candidaturas presentadas, que fueron muchas, completara el número que faltase en arreglo á los compromisos y circunstancias.

En breve se convocará á una reunión pública por el Ayuntamiento, á todos los vinereros y dueños de viñas con objeto de pedir al Gobierno la exención del impuesto de consumos sobre los vinos, la prohibición de fabricarlos artificiales y la revisión de las cartillas evaluatorias.

No dudamos tenga importancia la reunión y es de suponer se invite también á nuestros representantes en Cortes, como se ha hecho en otros muchos pueblos.»

¿Quién es el hombre dotado de craneo mas duro?

Según un periódico de New York, ese hombre no es otro que el joven atleta Billy Wells, que constituye la admiración de cuantos frecuentan el Hall de Boston.

Bill y Wells, jactase de tener el craneo más duro del mundo, y para demostrarlo se tendió en tierra y obligó á media docena de espectadores á que con su esfuerzo común le pusieran sobre la frente... un enorme bloque de granito (1).

Y por si esto era poco, hizo que otro espedicador blandiera un pesadísimo martillo de hierro y lo descargara con todas sus fuerzas en el bloque granítico que tenía sobre la cabeza.

Rualzando esto, Bill y Wells se levantó triunfante, sin denotar la menor molestia, entre el estupor de los que presenciaron la prueba, que aplaudieron frenéticamente semejante atrocidad.

Los guardias municipales no han dejado de estar atareados ayer y antes de ayer, pues según el parte diario, ingresaron en la casilla nueve individuos, unos reclamados por la Autoridad judicial, y otros por escandalosos y pendencieros.

Noticias de Sevilla:

Escriben de algunos puntos de la campaña dando cuenta de que los campos se encuentran algunos tanto resentidos por efecto de las pertinaces lluvias que han impedido se puedan limpiar los sembrados de la yerba que los ahoga, por cuya causa la cosecha será escasa.

Continúa la mejoría del Sr. Duque de Orleans.

El Hotel de Madrid es visitado diariamente por muchas distinguidas personalidades, que se informan con interés del estado del ilustre enfermo.

La comisión de la Academia de San Fernando ha comenzado ya su visita de inspección á las obras de la Catedral.

Según nuestros informes, el reconocimiento pericial se está haciendo con gran detención y escrupulosidad, subiendo los profesores en guindola para examinar el estado de las bóvedas y pilares.

Nos congratulamos de que así sea y esperamos que el informe será tan completo y luminoso como lo demandan la importancia del monumento y todos los amantes de las glorias artísticas.

La guardia rural denunció

ayer 126 reses de ganado vacuno por causar daños en un sembrado de garbanzos del Cortijo de Lomo pardo.

¡Magnífico! — Merced á las

energicas órdenes circuladas por el gobernador civil de Jaen, Sr. Madariaga, que cesado por completo el juego en aquella capital, con aplauso de todo el mundo.

Leemos:

«Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comisión mixta que entiende en el proyecto de ley sobre elaboración de vinos artificiales, acordando aprobar por unanimidad el dictamen de la alta Cámara, que prohibe terminantemente dicha elaboración.»

Ha tenido, pues, un éxito completo la gestión parlamentaria del señor marqués de Reinos.»

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sederia en estilos Chinè y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino a dichos puertos y a flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente vía Trinidad, para Maracaibo y Jamaica vía Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y vía Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajuta, San José de Guatemala, Champetico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlán, San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

Tuscan Prince

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C.

El vapor **Málaga** saldrá el 9 de Mayo.

Para informes de fletes, etc., dirigirse a su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.º Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Occidant.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8

Arrendamientos.

Se arriendan una

casa en la calle del Cimen, núm 20 y una bodega de 31 á 40 botas de asiento en la calle Luis Pérez, número 10.—Informarán en la plaza de Plateros, tienda de Las Columnas.

SE ARRIENDA un

granero bajo, grande, de dos llaves, con sus divisiones de tabas, en la calle Avila, n.º 2.—Darán razón en la Corredera, n.º 36.

Se alquila la casa

calle Santa Cecilia, núm. 2.—En la calle Larga, núm. 19, bajo, darán razón.

Se arrienda desde

el día 1.º del próximo Mayo una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también por la de Mariniquez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, núm. 3

Se arrienda toda ó

por partidos la casa calle Letrados, núm. 12.—Informarán en la misma casa.

Se arrienda desde

1.º de Mayo una cuadra y bodega en la calle Berrocalas, núm. 9.—Darán razón en la calle Visitación núm. 11.

Se arrienda un espacio

pacioso partido alto y una accesoría apropiada para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razón.

Se alquila un espacio

pacioso piso alto, de la casa calle San Anton núm. 10, con agua de Tempul.—Darán razón calle Algarve, Almacén de Las Columnas.

Se alquila sola ó

por partidos la casa calle Por vera, núm. 4.—En el núm. 10 de la misma calle darán razón.

Anuncios.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

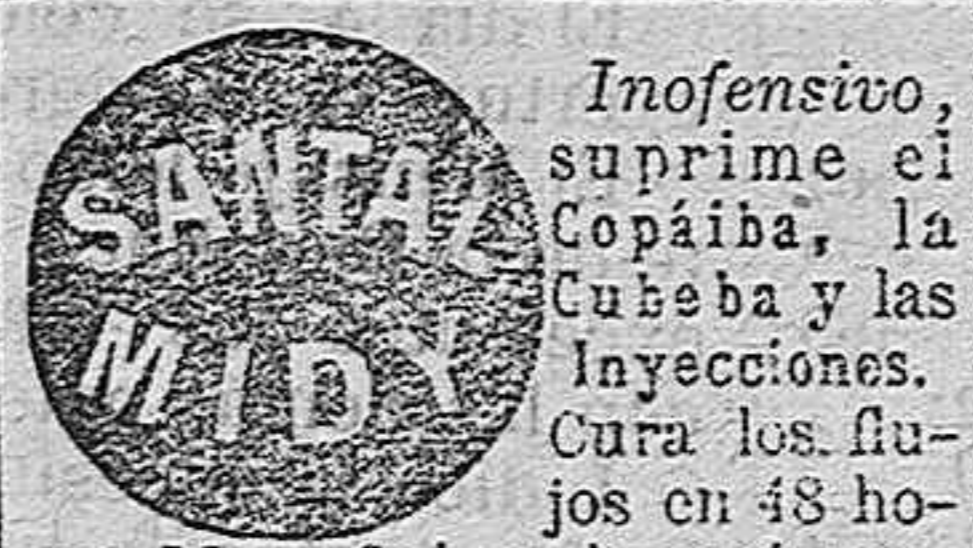
CREMA DE BISMUTO

De GRIMAULT y C^{ia} de París

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con exito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.



Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

No equivocarse al

antiguo constructor de todos Francisco Javier Carrillo, que sigue construyendo todos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lenas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Laceria, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja núm. 8.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Londres.—Elección inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión médica.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, c. lle del Tesoro, 28, Madrid.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación.—Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º, Madrid.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Peridias, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas. Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP SIN (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescientes y personas débiles y decrepitas.

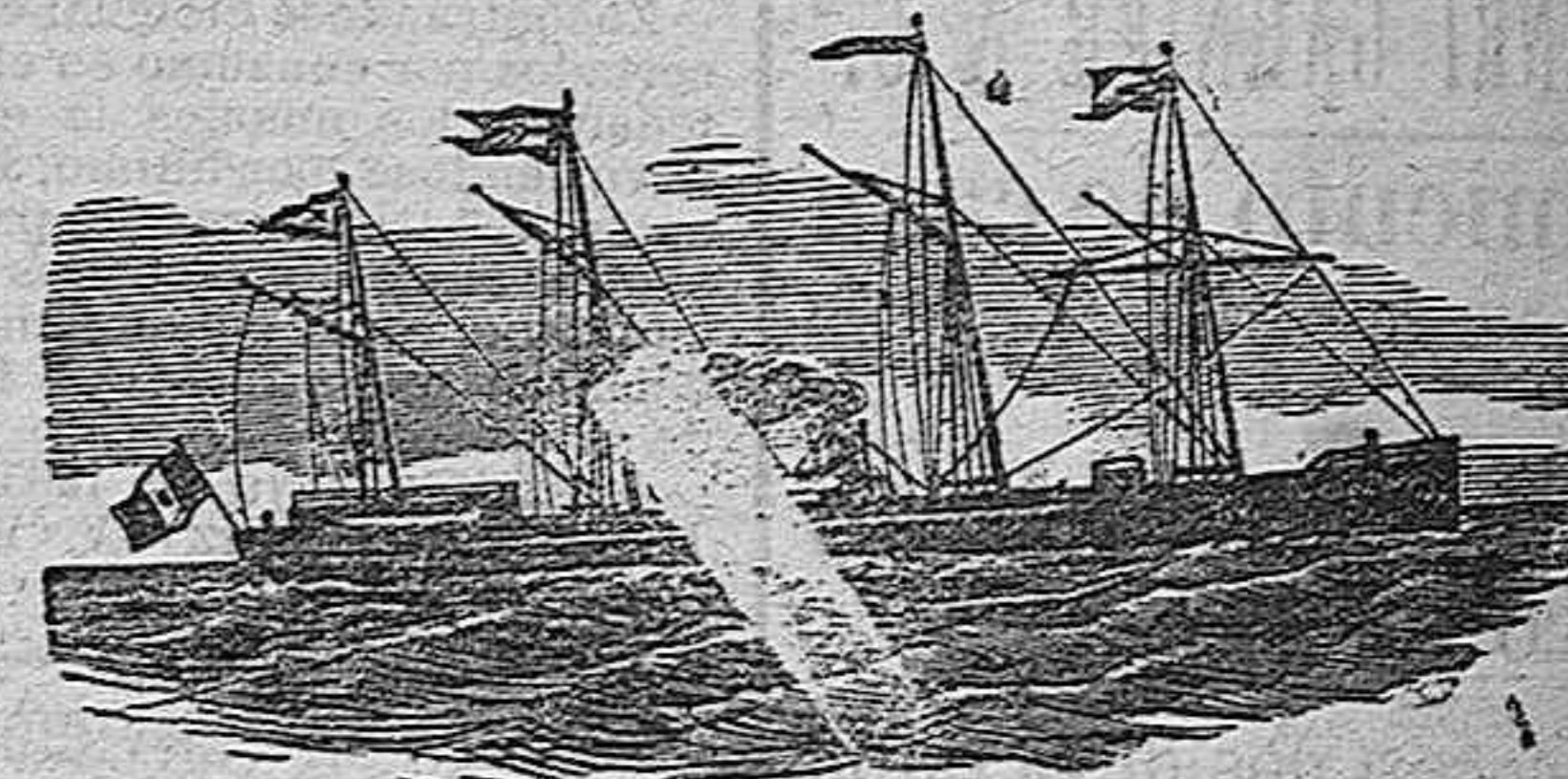
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el infatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Lepelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ho-Ho y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trace viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, y los de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias por precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sin encontrar trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite para tara todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

AGUA SALLÉS

No más Canas



Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su color primitivo: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación.

Producto inofensivo. RESULTADO GARANTIZADO 40 AÑOS DE ÉXITO. S. SALLÉS HIJO, Succesor de S. SALLÉS PADRE, 73, Rue Turbigo, PARIS. Véase en todas las Perfumerías y Peluquerías.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE L. D. FRANK

Constipación (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Pesades gastricas, Congestion, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY, 81, Rue des Petits-Champs. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.